En Agencia de Noticias San Luis, pensamos en que todos podemos ayudar con el cuidado del medio ambiente. Por eso usted está viendo una versión impresa 'amigable', esto significa, que no se está mal gastando tinta y hojas en imprimir elementos innecesarios como la cabecera, el pie de página, banners, etc. Por favor, considere el medio ambiente antes de imprimir otro documento.

"MI CASA, MI ESCRITURA" Miércoles, 14 mayo de 2014 | 09:52

## Hoy entregarán 53 escrituras a adjudicatarios de Villa Mercedes

El acto será encabezado por el gobernador, CPN Claudio Poggi. Comenzará a las 17:30 en el auditorio del Centro Cívico. Serán 750 las familias que pasan de titulares a propietarios de su vivienda social.

"Como lo ha explicado en varias oportunidades el Gobernador, este plan es una oportunidad muy valiosa para que los adjudicatarios de viviendas, entregadas hasta 2006, puedan tramitar su escritura, que es el único documento que les acredita la propiedad de su vivienda y les da la tranquilidad de saber que sus hijos podrán heredar el inmueble", dijo la ministra de la Vivienda, Cecilia Lucero.



Hoy se entregarán 750 escrituras en Villa Mercedes.

La funcionaria recordó además las facilidades económicas vigentes para gestionarla: "Los beneficiarios no tendrán gastos para su tramitación, y que las viviendas canceladas, deberán pagar para obtener su escritura, sólo cinco cuotas mensuales de \$100. Mientras que las viviendas con hipoteca, es decir que aún están

pagando, remunerarán ocho cuotas mensuales de \$100, en ambos casos la factura llegará a su casa".

Los interesados en realizar la escritura de sus hogares, deberán asistir al Subprograma Gestión de Recursos, ubicado en el 1º piso del edificio administrativo de Ayacucho 945 (ex Casa de Gobierno) de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

Así mismo, el 16 de abril, se entregaron 50 escrituras, al mismo tiempo que se anunció el inicio de la construcción de 80 viviendas en el predio expropiado del ex frigorífico San Carlos de la ciudad de San Luis.

Nota: María José Barroso – Prensa y Comunicación del Ministerio de la Vivienda.